

Fuente: En Oriente

Fecha: 04 de agosto de 2011

Título: Más de 100 niños y niñas de Chorrerón en el municipio Guanta recibieron atención nutricional

Link: <http://www.enoriente.com/noticias-magazine-105/anzogui-magazine-106/29090-mas-de-100-ninos-y-ninas-de-chorreron-en-el-municipio-guanta-recibieron-atencion-nutricional>

Más de 100 niños y niñas de Chorrerón en el municipio Guanta recibieron atención nutricional

JUEVES, 04 DE AGOSTO DE 2011 10:48 PRENSA GUANTA [NOTICIAS -ANZOÁTEGUI](#)



Con el lema "Comienza a amamantar a tu bebe a partir de la primera hora de vida", el Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Guanta (Cmdnna) con el apoyo del alcalde Jhonnathan Marín, llevó a cabo una actividad para promover la lactancia materna y la alimentación sana.

La titular del Cmdnna Guanta, Erenia Pernia, explicó que la iniciativa busca fomentar el acto de amamantamiento, así como la implementación de hábitos y estilos de vida saludable entre las madres de la parroquia Chorrerón, como elemento fundamental para ofrecerles un desarrollo integral a los niños y niñas.

La funcionaria informó que más de 100 mujeres acompañadas de sus bebes se dieron cita en la cancha Andrés Bello de ese sector popular para participar en una charla y posteriormente recibir un envase de leche, como complemento para la alimentación de los menores.

Dijo que visitarán otras localidades de la ciudad portuaria, como La Playa, Volcadero, Casco Central, El Chaparro, Guayuta y otras comunidades.

Indicó que los pequeños fueron atendidos por una nutricionista con la idea de determinar su índice de masa corporal (IMC) en función de su peso, talla y edad, para así tener un diagnóstico de su estado nutricional.

Cabe destacar que la actividad fue organizada para celebrar la semana mundial de la Lactancia Materna, la cual contó con la presencia de funcionarios de la dirección del Poder Popular para la Salud, Misiones y Participación Social del ayuntamiento y el Instituto Nacional de Nutrición (INN).

Alimentación exclusiva

Pernia enfatizó que los niños de 0 a 6 meses deben recibir lactancia materna exclusiva, ya que "los protege contra infecciones, enfermedades, garantiza su crecimiento y fortalece el vínculo afectivo".

Mientras que la dieta diaria de los pequeños de 6 meses a 2 años debe incluir el alimento natural suministrado por su progenitora acompañado de algún suplemento alternativo.

La máxima representante del Cmdnna en Guanta recordó que Anzoátegui cuenta con la Ley de Promoción y Protección a la Lactancia Materna, siendo el único estado de Venezuela que posee un reglamento que regula el acto del amamantamiento. "Estamos promoviendo esta ley, para garantizar la vida, salud y crecimiento saludable de nuestros niños y niñas".